



TEYOHIA HA
AKARAPYKA KATURÁ
Mamandaha
Ministerio del
AMBIENTE y DESARROLLO
SOSTENIBLE



GOOD
GROWTH
PARTNERSHIP



TETĀ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay
de la gente

**Proyecto 100857 – “Asunción, Ciudad Verde de las Américas – Vías a la Sustentabilidad”
Proyecto 101017 y 101020 - “Producción y Demanda de Commodities Sustentables en el Chaco”**

TÉRMINOS DE REFERENCIA

**Consultoría de Creatividad, diseño y desarrollo de las Campañas Creando Conciencia y del SIAM del
Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible**

1. Antecedentes

Proyecto 100857 – “Asunción, Ciudad Verde de las Américas – Vías a la Sustentabilidad”

El Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADES) con el apoyo del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), presentó al Fondo para el Medio Ambiente Mundial (FMAM) el proyecto *“Asunción Ciudad Verde de las Américas – Vías a la Sustentabilidad”*, preparado y a ser implementado en forma conjunta con la Municipalidad de Asunción, el Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones, la Secretaría Técnica de Planificación, la Secretaría de Emergencias Nacional, la Red Paraguaya de Ciudades Sustentables y Guyra Paraguay.

Este proyecto de US\$ 7.493.000 fue aprobado por el GEF a fines del año 2016, enmarcándose en su “Programa de Enfoque Integrado de Ciudades Sustentables” que integra a otras 23 ciudades de 11 países alrededor del mundo. El objetivo de este proyecto de cinco años de duración es mejorar la calidad de vida en el Área Metropolitana de Asunción¹ (AMA) y otorgar múltiples beneficios con criterios de equidad, a través de la integración del transporte y manejo de residuos sólidos e infraestructura verde en un marco de ciudad sustentable y resiliente.

Para alcanzar el objetivo propuesto, el proyecto desarrollará acciones para encaminar a Asunción y los 10 municipios de su área metropolitana hacia un entorno urbano sustentable y resiliente a través del abordaje de los principales problemas urbanos actuales; en particular el transporte, la eliminación de residuos sólidos y la gestión de áreas verdes, desde un punto de vista de participación de la población en el proceso, bajo criterios de equidad e inclusión. El proyecto implementará un marco que atienda estos temas de manera sistemática e integrada, dando así un importante paso para mejorar la sostenibilidad de la ciudad.

Esto se realizará a través de la integración de la planificación sectorial y definición de los objetivos de corto, mediano y largo plazo; desarrollando capacidades para su implementación y las necesidades de financiación de largo plazo, y el establecimiento de sistemas de monitoreo necesarios para orientar y adaptar los planes en el tiempo; promoviendo así una visión más coherente e integrada para el futuro de Asunción y su área metropolitana, en el cual objetivos comunes gobiernan las decisiones de políticas, planificación e inversión. Además, el mismo llevará a cabo la acción necesaria para atender los problemas

¹ Área Metropolitana de Asunción: Asunción, Fernando de la Mora, San Lorenzo, Mariano Roque Alonso, Limpio, Luque, Capiatá, Villa Elisa, Lambaré y San Antonio



TEROKA HA
AKARAPY KATURÁ
Memoranda
Ministerio del
AMBIENTE Y DESARROLLO
SOSTENIBLE



GOOD
GROWTH
PARTNERSHIP



TETÄ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay
de la gente

identificados y brindar soluciones a los problemas del medio ambiente mundial. Esto incluye por un lado la mejora del transporte y de la gestión urbana de residuos peligrosos a fin de disminuir liberaciones de gases de efecto invernadero y sustancias químicas; y por otro la mejora de la gestión de las áreas verdes para conservar los valores de biodiversidad mundial y proporcionar servicios de los ecosistemas que contribuyan a la reducción de gases de efecto invernadero y a generar beneficios relacionados con la salud.

Los beneficios ambientales mundiales que se esperan sean acumulados incluyen: a) 1.227.442 tCO₂e de emisiones mitigadas y secuestradas mediante el desarrollo orientado al transporte, la infraestructura verde y la implementación de la política de gestión de residuos sólidos; b) 13,2 g de las emisiones TEQ de COPs no intencionales reducidas a través de un sistema de gestión de residuos y de químicos; c) aumento de la población global (número de individuos) de 5 especies emblemáticas – Playerito canela (*tryngites subruficollis*); Chorlo dorado (*pluvialis dominica*); Pititoi chico (*tringa flavipes*); Playerito de rabadilla blanca (*calidris fuscicollis*) y el Playerito pectoral (*calidris melanotos*).

Proyecto 101017 y 101020 - “Producción y Demanda de Commodities Sustentables en el Chaco”

El PNUD Paraguay, a través de su cartera de Ambiente y Desarrollo Sostenible, impulsa diversos programas, proyectos e iniciativas ambientales que desarrollan las capacidades de instituciones responsables de la política ambiental. Asimismo, facilita a la sociedad civil oportunidades para comprender y buscar soluciones innovadoras para el manejo sostenible de sus recursos biológicos y naturales, la adaptación al cambio climático y el manejo adecuado de sustancias que agotan la capa de ozono.

El Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, con el apoyo del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), presentó al Fondo para el Medio Ambiente Mundial: FMAM/GEF los proyectos, “Apoyo a la Reducción de la Deforestación en la Producción de Commodities en Paraguay” (PRODUCCIÓN) y “Generado Demanda Responsable para Commodities de Deforestación Reducida” (DEMANDA), que fue aprobado por el FMAM/GEF en febrero de 2017.

A nivel global estos programas tienen por objetivo, reducir los impactos de la producción de commodities sobre las emisiones de gases de efecto invernadero y la biodiversidad, atendiendo a la creciente demanda de carne, a través de una oferta de productos que no conduzca a la deforestación y emisiones asociadas a la producción.

El Proyecto de Producción, en Paraguay, fomentará prácticas sostenibles para la producción de carne vacuna, conservando los bosques y salvaguardando los derechos de pequeños productores propietarios y las comunidades que dependen de los bosques.

A su vez, el Proyecto de Demanda, en Paraguay, tiene como fin aumentar la demanda para la producción sostenible de carne vacuna en el Chaco, buscar compradores globales de commodities sostenibles, y adaptar los estándares internacionales de producción sostenible de carne al contexto nacional.

2. Objetivos de la Consultoría

Elaborar una propuesta de creatividad, diseño y desarrollo de las Campañas Creando Conciencia y del SIAM del Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, en el que se incluyan materiales promocionales, el key visual y audiovisuales de ambas campañas.



TEYOHIA HA
AKAÑAPŨVA KATURŨ
Mamondichu
Ministerio del
Ambiente y Desarrollo
Sostenible



GOOD
GROWTH
PARTNERSHIP



TETĀ REKUĀI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay
de la gente

3. Productos esperados:

Producto 1: Key Visual de las Campañas #CreandoConciencia y SIAM y rebranding del SIAM.

El informe deberá incluir como mínimo:

- Plan detallado del proceso a seguir con su correspondiente cronograma.
- Presentación de los KV seleccionados de las campañas.
- Logotipo con normas de uso del rebranding del SIAM.

Para el producto 1 el/la consultor/a llevará adelante las siguientes actividades:

- Mantener reuniones con el equipo técnico del MADES.

Producto 2: Spots institucionales para las campañas y audiovisuales.

El informe deberá incluir como mínimo:

- Spots institucionales para las campañas #CreandoConciencia (1) y SIAM (1) de no más de 1 minuto de duración cada uno.
- Adaptación de spots institucionales de ambas campañas a formato de historia de instagram.
- Adaptación de spot institucional a youtube de ambas campañas (video bumper de 7 seg).
- Audiovisual instructivo del uso del SIAM de no más de 2 minutos de duración.

Para el producto 2 el/la consultor/a llevará adelante las siguientes actividades:

- Mantener reuniones con el equipo técnico del MADES.

Producto 3: Flyers y banners para posteo y pauta en redes sociales.

El informe deberá incluir como mínimo:

- Diseño y creatividad de flyers para posteos en redes sociales para cada campaña.
- Al menos 15 Flyers (para cada campaña) para posteos en redes sociales de ambas campañas.
- Al menos 15 Banners para google de la campaña #CreandoConciencia.

Para el producto 3 el/la consultor/a llevará adelante las siguientes actividades:

- Mantener reuniones con el equipo técnico del MADES.

4. Dependencia y Supervisión

El/la consultor/a trabajará en forma directa y coordinada con las áreas del MADES competentes en la materia y bajo la supervisión de MADES.

El pago será realizado previa aprobación del informe por parte del MADES y el PNUD sobre el producto solicitado.

5. Perfil Requerido

La empresa consultora deberá contar con:

- Al menos 5 años de constitución ofreciendo servicios de consultoría dentro del área comunicación y marketing.



- Personería Jurídica.
- Al menos cinco (5) experiencias comprobables en desarrollo de planes de comunicación institucional.
- Equipo de Profesionales con experiencia en comunicación institucional según se detalla a continuación:

Perfil del personal clave:

El líder del equipo consultor deberá contar con los siguientes requisitos:

- Egresado/a universitario de la carrera en Comunicación y/o afines (no excluyente)
- Experiencia general profesional mínima de 5 (cinco) años
- Portafolio de trabajos y de preferencia con temática de planes institucionales.
- Al menos 2 (dos) experiencias de trabajo con instituciones públicas y/o cooperación internacional
- Al menos 2 (dos) experiencias en el desarrollo de diseños de documentos técnicos

6. Condiciones

- Disponibilidad de tiempo para desarrollar las funciones y productos previstos.
- Trabaja en coordinación con las instituciones contrapartes.
- Para la presente consultoría, el/la candidato/a deberá revisar los presentes TDR y presentar una propuesta económica todo incluido.

7. Aprobación del producto y vigencia del contrato

El/la consultor/a deberá presentar el producto requerido según se detalla en el punto 8. Forma y Calendario de Pago.

El PNUD y las Contrapartes tendrán un plazo de 10 días hábiles para la emisión de comentarios adicionales y/o aprobar el producto para el procesamiento del pago

La consultoría es por producto y tendrá una vigencia de 70 días a partir de la firma del contrato.

8. Forma y Calendario de Pagos

Productos	Fecha estimada	%	
Producto 1: Key Visual de las Campañas #CreandoConciencia y SIAM y rebranding del SIAM.	A los 10 (diez) días de la firma del contrato	10	AS
		10	IAP
Producto 2: Spots institucionales para las campañas y audiovisuales.	A los 30 (treinta) días de la firma del contrato	15	AS
		20	IAP
Producto 3: Flyers y banners para posteo y pauta en redes sociales.	A los 55 (cincuenta y cinco) días de la firma del contrato	25	AS
		20	IAP
Total		100%	